

## ACTA

Junta Ordinaria  
6 de junio de 2012

### ASISTEN:

- D. Manuel Palma (*Concejal de Empresa, Ayuntamiento de Paterna*)
- D<sup>a</sup> Manoli Pedraza (*Gerente Entidad de Conservación del Parque Tecnológico*)
- D<sup>a</sup> Cristina Soliveres (*Secretaria Asociación de Empresarios de Táctica, ADET*)
- D<sup>a</sup> Asunción Roselló Ros (*Gerente Asociación de Empresarios de L'Andana*)
- D<sup>a</sup> Carmen Pí (*Presidenta de la Asociación de Empresarios de L'Andana*)
- D<sup>a</sup> Sara Sánchez (*Gerente Asociación de Comerciantes Multipaterna*)
- D. Joaquín Ballester (*Gerente Asociación de Empresarios Fuente del Jarro, ASIVALCO*)
- D. Jorge Hermosilla (*Parque Científico de la Universidad de Valencia*)
- D. Juan Carmona (*Presidente Asociación Paterna Gastronómica*)
- D. Pedro Romero (*Jefe del Área de Promoción Económica, Ayuntamiento de Paterna*)
- D. José M<sup>a</sup> Martínez (*Coordinador del Área de Promoción Económica, Ayuntamiento de Paterna*)

Reunidos el día 6 de junio de 2012 a las 18:15 horas en el edificio del Ayuntamiento de Paterna, las personas anteriormente mencionadas, se tratan los siguientes asuntos correspondientes al Orden del día establecidos en la correspondiente Convocatoria.

Antes de pasar a tratar los temas establecidos en la convocatoria, Manuel Palma, presidente de Paterna, Ciudad de Empresas, hace una serie de comentarios a los asistentes.

En primer lugar comunica que el proyecto de creación de Paterna, Ciudad de Empresas, ha obtenido el premio "Proyecto del Año de la Comunidad Valenciana" otorgado por la revista "Ejecutivos".

En segundo lugar informa de que el nuevo PGOU establecerá en el término de Paterna más de 7 millones de metros cuadrados de uso terciario e industrial en un único bloque o zona, constituyendo una de las zonas de actividad económica más grandes de España, reforzando la necesidad de vender la marca "Paterna, Ciudad de Empresas" para la atracción de inversiones y proyectos de I+E.

En tercer lugar, ante la expectativa creada y las informaciones aparecidas en los medios de información, comenta que el proyecto de creación de zona franca, iniciativa derivada del último viaje del Alcalde a China, que permite el establecimiento de empresas que importarán productos sin ningún tipo de arancel, permitiendo la realización de tareas de ensamblaje, sigue adelante, habiéndose definido ya la ubicación, elaborándose la Memoria justificativa y encargando a una empresa la realización de las gestiones y procedimientos necesarios para la solicitud de la correspondiente autorización al Ministerio de Hacienda.

Por último y ante la pregunta formulada por Joaquín Ballester, Manuel Palma afirma que el proyecto "Puerto Ademuz" sigue adelante y que la implantación de la multinacional alemana "Bauhaus" está ya firmada, habiéndose solicitado ya las correspondientes licencias.

Seguidamente, pasan a tratarse los correspondientes puntos del Orden del Día, según la secuencia establecida en la convocatoria.

**a)-** José M<sup>a</sup> Martínez, como secretario de la Asociación y responsable de estas gestiones, informa a los asistentes que Paterna, Ciudad de Empresas ya dispone del correspondiente nº de registro administrativo, alta en Hacienda, nº de CIF y etiquetas fiscales, estando totalmente legalizada su creación. En la documentación se aporta una fotocopia de la Resolución del Registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana y de una etiqueta fiscal, para que los asociados dispongan del número de CIF.

**b).-** Se hace entrega de un dossier recopilativo de las notas de prensa publicadas relacionadas con la puesta en marcha de Paterna, Ciudad de Empresas en un lápiz USB para cada asociado.

**c).-** Seguidamente Manuel Palma pasa a informar de las actuaciones que hasta la fecha se han realizado para promocionar y dar a conocer la Asociación y la marca "Paterna, Ciudad de Empresas", a saber:

- Elaboración de un folleto que resume las características socioeconómicas del municipio para el reparto presencial y la remisión on-line en los eventos y a los organismos que se considere adecuado. Se han elaborado 5.000 ejemplares en castellano, estando prevista también la traducción al inglés.
- Elaboración de una página Web que permitirá la difusión on-line de lo que es "Paterna, Ciudad de Empresas", sus actuaciones así como información relevante para potenciales inversores. La propuesta de estructura y parte de los contenidos ya están elaborados y se muestran a través de un portátil a los asistentes. Se proporciona el enlace de acceso para la valoración por parte de los asociados de cara a la formulación de sugerencias de mejora.

- Respecto al Proyecto Europeo Interreg, en el que el Ayuntamiento de Paterna es socio, José M<sup>a</sup> Martínez como responsable de la Oficina de Relaciones con la UE, expone que esta participación ha supuesto la proyección internacional de “Paterna, Ciudad de Empresas”. En todos los foros en los que se ha participado, se ha difundido como buena práctica la creación de la Asociación como instrumento de una estrategia de competitividad territorial, de “City Marketing” y este hecho está favoreciendo varios de los fines de la misma reflejados en sus estatutos: la presencia internacional de Paterna, y la proyección de su estructura económica y sus empresas. A este respecto, Jorge Hermosilla comenta que la Universidad de Valencia está muy interesada en el análisis de las políticas municipales de internacionalización y propone la celebración a finales de este ejercicio de una jornada de “Competitividad territorial” con la participación de Paterna, como municipio líder en la Comunidad Valenciana. La propuesta cuenta con la aceptación de los asistentes y se emplaza para después de las vacaciones la tareas de preparación y organización.
  
- Manuel Palma informa que durante este periodo se ha elaborado una propuesta denominada “Programa Piloto de Internacionalización de las Empresas de Paterna” de cara a la solicitud de apoyo económico por parte de la Generalitat, tanto a través del IMPIVA, como a través de la Conselleria de Economía. A este respecto el documento ya se ha presentado al propio Conseller y al Secretario Autonómico de Economía en una reunión mantenida recientemente en la sede de Calle Colón. Aunque el Sr. Conseller incidió en las dificultades financieras actuales, el proyecto fue valorado positivamente, quedando a la espera de noticias.
  
- Para finalizar con este punto, se hace informa que dentro de la estrategia de tener presencia en los medios de comunicación y repercusión mediática, “Paterna, Ciudad de Empresas” ha solicitado Audiencia Real para presentar la Asociación al Rey, habiendo recibido contestación por parte de la Casa Real y existiendo posibilidades a medio plazo en función de su agenda. Manuel Palma también informa del hecho de que se solicitó para “Paterna, Ciudad de Empresas” el tener presencia en la CEOE y que desde la organización empresarial se nos confirmó que existían posibilidades como entidad territorial (no sectorial) con posibilidad de tener voz, pero sin voto y de participar en las comisiones. El procedimiento se paralizó porque se requería la disposición del CIF, por lo que una vez obtenido se retomará.

**d).**- Como siguiente punto del Orden del Día, que era el que requería aprobación por parte de los asociados (el resto eran meramente informativos) se presentó la propuesta de firma de un Convenio con la entidad Caixa Popular para la puesta en disposición para las pymes de “Paterna Ciudad de Empresas” de una línea preferente de financiación. Aunque previamente ya se había remitido por correo electrónico el documento-propuesta para el análisis y valoración por parte de los asociados, se comentó brevemente el contenido. A la pregunta de Asunción Roselló de porque no se especificaban más detalladamente las condiciones (interés, plazo, garantías...) José María Martínez transmitió la respuesta obtenida de Caixa Popular en

el sentido de que en la actual coyuntura es imposible establecer a priori las condiciones de un préstamo, estando en función de las características de la empresa solicitante y las circunstancias particulares: cuantía, finalidad... No obstante los asistentes valoraron muy positivamente el disponer en estos momentos de la posibilidad de acceso a vías de financiación y se aprobó por unanimidad la firma del Convenio.

e).- Se informó de la próxima organización de dos jornadas destinadas a las empresas pertenecientes a "paterna, Ciudad de Empresas" una el día 21 de junio denominada "Cómo transformar las empresas desde la Dirección para mejorar los resultados" y otra el día 28 de junio organizada en colaboración con la Dirección General de Fondos Europeos, denominada "Financiación europea para las empresas". Se solicitó a las Asociaciones Empresariales la colaboración a la hora de difundir los eventos y su contenido a sus pymes miembro.

f).- Para finalizar la sesión, Manuel Palma, como presidente, recordó el compromiso asumido en los propios estatutos, de dar la máxima difusión posible del logo de "Paterna, Ciudad de Empresas" (remitido por correo electrónico) por parte de las pymes en su documentación administrativa, en sus presentaciones multimedia, en su web...como elemento fundamental de potenciación de la marca.

Antes de dar por concluida la Junta Ordinaria se acordó que la celebración de las mismas se haría trimestralmente, en horario de mañana.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 19:45 horas del día arriba señalado.

Vº Bº El Presidente



Manuel Palma Marín

**Paterna**  
[CIUDAD DE EMPRESAS]  
C.I.F. G-98442809

El Secretario



José Mª Martínez Santamaría